



Departamento de Servicios Humanos • División de Desarrollo Familiar
Asistencia Para el Cuidado Niños de Familias Sin Hogar
Información para Proveedores de Cuidado de Niños

Descripción General

¿Está trabajando con una familia que se encuentra sin hogar y necesita ayuda para pagar el cuidado de niños? Esto es lo que necesita saber sobre la falta de vivienda y El Programa de Asistencia para el Cuidado de Niños de New Jersey (Child Care Assistance Program; CCAP). Una familia que esté sin hogar tiene hasta tres (3) meses para presentar la documentación requerida para su solicitud de CCAP. Durante este período de tres meses, la familia puede comenzar a recibir asistencia del CCAP mientras se establece su elegibilidad y se procesa su solicitud.

Lo que Necesita Saber como Proveedor de Cuidado de Niños

En su calidad de proveedor de cuidado de niños, le animamos a que notifique de inmediato a su Agencia de Recursos y Referencias de Cuidado de Niños (Child Care Resource and Referral agency, CCR&R) si considera que una familia se encuentra en situación de desamparo para que puedan ayudar a las familias que reúnan los requisitos a obtener la ayuda del CCAP, si aún no la están recibiendo. Las solicitudes de las familias que experimentan la falta de hogar tienen prioridad para su tramitación. Si el niño recibía cuidados antes de que se presentara la solicitud del CCAP, se puede autorizar el pago hasta la fecha en que se presentó la solicitud al CCR&R. Sin retrasar los servicios de cuidado de niños, el periodo de gracia de tres meses da a la familia más tiempo para reunir y presentar al CCR&R la documentación que lo acredite:

- Empleo/escolarización/formación e ingresos de los padres
- Edad del niño
- Ciudadanía del niño
- Residencia

¿Quién se Considera una Persona Sin Hogar?

Los niños que experimentan la falta de hogar carecen de una residencia nocturna fija y adecuada. Esto incluye niños migrantes y niños que viven en:

- Alojamiento compartido debido a la pérdida de la vivienda, dificultades económicas o un motivo similar;
- Moteles, hoteles o campamentos debido a la falta de alojamientos alternativos adecuados;
- Refugios temporales o de emergencia;
- Lugares no diseñados ni destinados para el descanso humano (por ejemplo, bancas en un parque); o
- Coches, parques, espacios públicos, estaciones de autobús o tren, o edificios abandonados.

Si desea más información sobre los servicios de cuidado de niños para familias sin hogar, póngase en contacto con su Agencia de Recursos y Referencias de Cuidado de Niños.